



**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 012-BIS.
DECIMO SEGUNDA - BIS SESION EXTRAORDINARIA.**

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas del día **veintiséis** de **febrero** del año **dos mil dieciocho**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Sindico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento Licenciado JESÚS GUADALUPE MARTÍNEZ RICARDO, con derecho solo a voz, y los servidores públicos C.P.A. SOFIA DEL ANGEL ROBLES, Tesorera Municipal y C.P.A. BENJAMIN REYES TRIGUEROS, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto; para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- AUTORIZACION DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL ADSCRITO AL AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018. ASI MISMO, AUTORIZACION DEL INCREMENTO DE PERCEPCIONES DE LOS EDILES SIN QUE REBASE EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS RESPECTIVO; ADEMAS, QUE SE CUENTE CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL EJERCICIO DE SERVICIOS PERSONALES.



Pagina 1-



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 012-BIS.

6.- CLAUSURA

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. -

Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Licenciado Jesús Guadalupe Martínez Ricardo, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 012-BIS.

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO.- AUTORIZACION DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL ADSCRITO AL AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018. ASI MISMO, AUTORIZACION DEL INCREMENTO DE PERCEPCIONES DE LOS EDILES SIN QUE REBASE EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS RESPECTIVO; ADEMAS, QUE SE CUENTE CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL EJERCICIO DE SERVICIOS PERSONALES.- En uso de la voz la C.P. A. Sofía Del Ángel Robles, Tesorera Municipal expone que la Ley de Ingresos se ha ido incrementando y por consiguiente se ha modificado el presupuesto de egresos, por lo que se tiene que como fin, someter ante este H. Cabildo, la aprobación y autorización del tabulador de sueldos y salarios del personal adscrito al Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz, correspondiente al ejercicio del año 2018. Así mismo, autorización del incremento de percepciones de los Ediles sin que este rebase el tabulador de sueldos y salarios respectivo; además que se cuente con el presupuesto correspondiente para el ejercicio de Servicios Personales.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal se tome el correspondiente acuerdo respecto a lo informado.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron a favor, por lo que por unanimidad se toma el siguiente:

ACUERDO: SE AUTORIZA EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL ADSCRITO AL AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018. ASI MISMO, SE AUTORIZA EL INCREMENTO DE PERCEPCIONES DE LOS EDILES SIN QUE REBASE EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS RESPECTIVO.

QUINTO.- CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las quince horas del día de su inicio. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario de Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 012-BIS.

[Signature]
LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



[Signature]
PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.
SÍNDICO UNICO.

[Signature]
C. RÉGULO HUERTA GOVEA
REGIDOR PRIMERO



[Signature]
ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO.
REGIDOR SEGUNDO.

[Signature]
C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ.
REGIDOR TERCERO.

[Signature]
LIC. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ.
REGIDOR CUARTO.

[Signature]
PROFRA. MARTHA OLIVA PIÑEIRO.
REGIDOR QUINTO.

[Signature]
C.P.A. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.
TESORERA MUNICIPAL.

[Signature]
C.P.A. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.
CONTRALOR INTERNO.



[Signature]
LIC. JESÚS GPE MARTÍNEZ RICARDO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Las firmas que anteceden corresponden al Acta No. 012-BIS Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz, celebrada el día 26 de Febrero del año 2018.